

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18246 *Resolución de 8 de septiembre de 2025, de la Mancomunidad Desarrollo y Fomento del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 135, de 16 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Administrativo de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 5 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castilleja de la Cuesta, 8 de septiembre de 2025.–La Presidenta, Isabel Herrera Segura.